## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## **JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA**

El Santuario, Ant., treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal – Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso -
Demandante	Elizabeth Quintero Naranjo
Demandado	Juan Sebastián Rueda Bonilla
Radicado	056973184001 - 2021 – 00268 – 00
Providencia	Auto # 1744 – rechaza demanda -

**SE RECHAZA** la demanda verbal de Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso que, a través de abogado, propone la señora ELIZABETH QUINTERO NARANJO en contra del señor JUAN SEBASTIAN RUEDA BONILLA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C. G. P., dado que no fueron corregidos a cabalidad los defectos de la demanda aludidos en auto del seis (6) de octubre de 2021.

**SE ORDENA** en consecuencia el archivo del expediente previa cancelación de su registro en el sistema.

NOTIFÍRUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e3fa5846d8011aace587d1ec291d9d06c5bf3c739cecaa0069e8c52c67609172

Documento generado en 30/12/2021 04:44:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica